

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100137012

Fecha Radicado: 2018-02-27 12:59:36

Anexos...

icfes IV

Bogotá D. C., 21 de febrero de 2018

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Icfes
Calle 26 No. 69-76, Torre 2, Piso 15
La Ciudad

Asunto: Entrega soportes cuenta de cobro No.2
Contrato 172 - 2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Certificación Tributaria
- Informe de ejecución contractual
- Original de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Pedro Ricardo Ocampo González
79.366.706

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

21/02/2018

Contrato No:	172	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	Pedro Ricardo Ocampo G.		
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	79.366.706		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/02/2018	A: 28/02/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

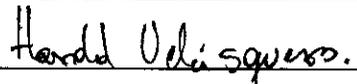
1. Se efectuó reunión con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica - Mapa de Riesgos de Corrupción .
2. Se realizó validación con cada uno de los gestores de la matriz de riesgos de corrupción.
3. Se elaboraron las presentaciones por cada una de las dimensiones y se clasificaron con cada una de las presentaciones complementarias a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. Se entregó el mapa de riesgos de corrupción final incluyendo las áreas de control interno y tecnología de la información el cual hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
5. Se realizó reunión con el área de tecnología de la información (Roger Ortíz) revisión matriz de riesgos por procesos.
6. Revisión y análisis de del manual y matriz de riesgos organizacional.
7. Elaboración de la propuesta para la planeación de la gestión de riesgos de proceso y de corrupción para el primer semestre de 2018.
8. Análisis de la información correspondiente a la dimensión de control interno.
9. Elaboración de la presentación de la dimensión de control interno para la socialización del grupo de la OAP.
10. Participación reunión se capacitación y socialización de MIPG en el grupo de la OAP.
11. Revisión de procesos, subprocesos, objetivos, procedimientos e indicadores de la entidad.
12. Participación reunión de planeación de actividades del grupo gestor y el equipo de la OAP.
13. Participación con el equipo de OAP en la entrega de resultados de la evaluación del clima organizacional - Talento Humano.
14. Reunión con el equipo de la oficina de control interno para el tema de gestión de riesgos, coordinación de actividades y presentación del plan de trabajo preliminar.
15. Elaboración de presentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión de Riesgos para la primera reunión con el grupo gestor de la entidad.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG04	Planeación	5.600.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.600.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	HAROLD VELÁSQUEZ BARONA
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 172 - 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Pedro Ricardo Ocampo González	C.C. / C.E. No.:	79.366.706
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/02/2018	Hasta 28/02/2018	INFORME No.: 002

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	172	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/07/2018
<p>Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:</i></p> <p><i>“Prestar servicios profesionales para apoyar la actualización, mantenimiento y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como el acompañamiento en la identificación, análisis y valoración de los riesgos de procesos y de corrupción y el apoyo a las actividades para la articulación de los sistemas y modelos referenciales definidos en el Icfes y liderados por la Oficina Asesora de Planeación”</i></p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATRICIENTOS MIL PESOS (\$36.400.000.00) MCTE, precio correspondiente a 46.59 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Dos Millones Ochocientos Mil Pesos (\$2.800.000.00) MCTE.</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS (\$33.600.000.00) M/CTE.</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en SEIS MESES Y MEDIO (6.5) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</p>		
<p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p>		<p><i>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de ENERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 172. 			

7	Apoyar la realización de sensibilizaciones en temas relacionados con los sistemas de gestión y modelos de referencia	23%
8	Apoyar la ejecución de las actividades enfocadas al fortalecimiento del grupo gestor de planeación y calidad	7,69%
9	Apoyar las actividades de actualización y mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI, que corresponda a la OAP	7,69%
10	Apoyar el manejo de los sistemas de información implementados en el Icfes y requeridos para el desarrollo del objeto del contrato	7,69%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Mapa de riesgos de corrupción final incluyendo las áreas de control interno y tecnología de la información el cual hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
2	Propuesta para la planeación de la gestión de riesgos de proceso y de corrupción para el primer semestre de 2018.
3	Presentaciones por cada una de las dimensiones y complementarias a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4	Presentación de la dimensión de control interno para la socialización del grupo de la OAP.
5	Presentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión de Riesgos para la primera reunión con el grupo gestor de la entidad.
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **HAROLD VELÁSQUEZ BARONA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

HAROLD VELÁSQUEZ BARONA, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

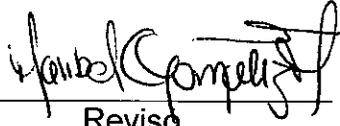
Am.

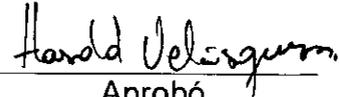
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(21)** de **(febrero)** de **(2018)**


Elaboró


Revisó


Aprobó

CUENTA DE COBRO No. 02

DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN-ICFES**

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: PEDRO RICARDO OCAMPO GONZÁLEZ
IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.366.706
LA SUMA DE: Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte. \$5.600. 000.00
POR CONCEPTO DE: Contrato No.172 del 15 de enero de 2018
DESEMBOLSO No. 02

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la actualización, mantenimiento y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como el acompañamiento en la identificación, análisis y valoración de los riesgos de procesos y de corrupción y el apoyo a las actividades para la articulación de los sistemas y modelos referenciales definidos en el Icfes y liderados por la Oficina Asesora de Planeación.

DIRECCION: Carrera 2 No. 5 – 81 Apto. 301 Multifamiliar Valdivia
CIUDAD: Chía / Cundinamarca
TELEFONO: 3002994789

Solicito que sea transferido a mi CUENTA AHORROS Banco BANCOLOMBIA No. 03126321031

FECHA EMISIÓN: 21-02-2018


FIRMA

Bogotá D.C., 21 de febrero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

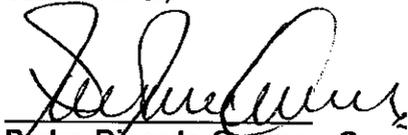
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes febrero de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Pedro Ricardo Ocampo González
C.C. 79.366.706 de Bogotá

